

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y
Sociales

Carrera de Trabajo Social



TESINA

Situación del criadazgo

Condiciones de vida de niños y niñas de Pilar

Monica Andrea Benítez Barboza

Pilar, Paraguay

2012

Resumen.

La presente investigación de tipo cualitativo, dentro del paradigma fenomenológico, de carácter exploratorio-descriptivo, busca descubrir las condiciones de vida en las cuales se desarrollan los niños y niñas en situación de criadazgo dentro de la ciudad de Pilar, además de analizar las legislaciones vigentes de nuestro país con relación al tema. La recolección de los datos se realiza con entrevistas semi - estructuradas con una muestra de

15 niños y niñas en situación de criadazgo. El análisis e interpretación de los datos se guía por el análisis por inducción analítica y la teoría generativa, de Bryman y Burgess.

Finalmente, el análisis de resultados se realiza considerando lo particular con los antecedentes teóricos, lo abstracto. Los hallazgos son: desvinculación con la familia nuclear, dobles mensajes en las familias sustitutas, el rol periférico de la criadita, sentimientos de culpa y una expropiación de su identidad.

Palabras claves: criadazgo, estructura familiar, figuras parentales sustitutas.

Planteamiento.

Dentro de las innumerables prácticas tradicionales que se llevan a cabo en Paraguay, encontramos el trabajo infantil doméstico, que lleva el nombre folklórico de "criadazgo". A pesar de ser una práctica tan difundida, arraigada y popular de nuestro país, no se encuentra literatura que hable sobre las consecuencias a las que podría conducir a nivel psicológico.

Quizás, esto podría ser una manera más de silenciar la realidad de los niños/as y adolescentes que se encuentran en esta situación.

El criadazgo tiene su origen de la siguiente manera: una familia de escasos recursos "cede" a uno/a de sus hijos/as para que este reciba alimento, educación y cuidado a cambio de que él/ella realice trabajos en el hogar de la familia depositaria, que es de un nivel socioeconómico más alto. Se presenta entonces la realidad de un menor de edad que es depositado en una casa con una familia que no es la suya pero que debe sentirla, y quererla como propia, en la que se le dice que es como un/a "hijo/a" pero realiza tareas del hogar que no realizan los demás "hijos." Es aquí donde aparecen mensajes 'paradójicos.

Dentro de esta nueva familia se manejan ciertas pautas transaccionales, vividas en el núcleo familiar, que determinan profundamente la personalidad y actitudes de los miembros, ya que es allí donde se aprende a confiar y amar o a temer y odiar. Dichas pautas son completamente ajenas al nuevo integrante de la familia, quien debe adaptarse a ellas en medio de confusiones de roles y funciones. Algo que es importante tener en cuenta es que, como lo describe Minuchin, "es imposible que los padres protejan y guíen sin, al mismo tiempo, controlar y restringir. Los niños no pueden crecer e individualizarse sin rechazar y atacar. El proceso de socialización es inevitablemente conflictivo (Minuchin, 2003, P. 95-96.) Es por esto que, quizás, en el caso de un criadito/a, este proceso se vea mucho más conflictuado debido a la prohibición de expresar sentimientos de malestar con respecto a su situación dentro de la familia, ya que esto sería entendido como una falta total de agradecimiento hacia sus benefactores.

Se considera que es en la conformación de la familia (cómo se organiza y su estructura) donde se generan las pautas relacionales que las personas llevaremos a lo largo de nuestra vida. Dentro de estas pautas, consideramos que, a veces, las relaciones que se dan entre figuras parentales sustitutas y criados/as se convierten en paradójicas, ya que se mantiene un discurso contradictorio. Esto, sumado con otras muchas variables, genera un tipo de relación, con patrones de relación recurrentes, denominado, por Gregory Bateson, "doble vínculo" (Bateson, Gregory, 1999, P 236)

El ser humano es un ser comunicador/comunicativo. En algunos casos se produce una comunicación defectuosa, es decir, que el mensaje dado no está claro o es confuso para el receptor. En general, el ser humano suele tener esta clase de confusiones comunicacionales, tanto a nivel verbal como con el lenguaje corporal (diferentes culturas, diferentes modismos, diferencias generacionales, etc.) Sin embargo, ante esta

situación se puede pedir aclaraciones que implica, de algún modo, hablar sobre la relación que se tiene con el otro. Si esta situación se convierte en intolerable, solemos abandonar el campo. Pero, cuando la confusión tiende a 'bloquear' los tres campos de la vida y de la actividad humana, a saber: la acción, el pensamiento y el sentimiento, y resulta imposible pedir aclaración sobre la confusión o abandonar la interacción, estamos frente a un "doble vínculo". (Acoso Moral, 2009).

Se cree que dentro de la familia y del modo en que esta se ordena, se pueden generar varias formas de estructuras familiares, por ejemplo en la distribución de los roles y en los modos de comunicación. Dentro de esta última, podríamos encontrar lo que se llama "doble vínculo", en un nivel cercano al patológico; o bien "dobles mensajes", que se relacionan con maneras confusas de comunicarse.

Algunas preguntas que generan esta investigación son: ¿Cuál es la percepción que tienen los/as niños/as de esta situación?, ¿Qué repercusión hay entre el vínculo que ella niño/a tiene con sus padres biológicos y el modo de vivir la situación de criadazgo? ¿Qué características presentan las familias en las cuales se hallan insertos los niños y niñas en situación de criadazgo?

Todas estas interrogantes llevan a plantear el siguiente problema: ¿Cuáles son las condiciones de vida en las cuales se desarrollan los niños y niñas de la ciudad de Pilar, dentro de la situación de criadazgo y que normas legislativas protegen a los sujetos de esta problemática social?

Objetivos.

Objetivo General.

Conocer las condiciones de vida en las cuales se desarrollan los niños y niñas en situación de criadazgo dentro de la ciudad de Pilar

Objetivos Específicos.

1. Conocer la percepción que tienen los/as niños/as que viven en situación de criadazgo con relación a esa situación.
2. Analizar la repercusión que hay entre el vínculo que el/la niño/a con sus padres biológicos y el modo de vivir la situación de criadazgo.
3. Determinar las características que presentan las familias en las cuales se hallan insertos los niños y niñas en situación de criadazgo.

Conclusiones.

Con el criadazgo se produce un desprendimiento del seno familiar para formar parte de una nueva familia y un nuevo contexto, provocando una autonomía forzada en estas niñas y niños. El deambular de un lugar a otro se inicia con la salida de su familia de origen y muchas veces continúa de una familia encargada a otra; esto provoca desarraigo y falta de pertenencia, repercutiendo sobre otros ámbitos vitales como son el rendimiento escolar o la propia autoestima.

Los niños y niñas sujetos de este proceso de investigación se encuentran insertos en centros educativos de la ciudad de Pilar, logrando aún en medio de la situación vívida un nivel de rendimiento aceptable y considerable. Son niños que no padecen eventualmente mayores complicaciones en cuanto a su salud, siendo asistidos en su mayoría por profesionales del

Servicio de Salud Pública.

En base a la observación profesional realizada se percibe a los niños y niñas con un aspecto físico normal, reflejando buenas condiciones de salud. Se los percibe retraídos y con un grado de temor y timidez en sus expresiones, denotando igualmente un bajo nivel de seguridad.

En su mayoría provienen de hogares donde la pobreza ha sido la principal causante del desmembramiento familiar, considerando la incapacidad de los padres en asumir las responsabilidades inherentes a la figura de la patria potestad por lo que se han visto obligados a entregar a sus hijos al cuidado de otras familias que le aseguren alimentación, vivienda y educación.

Los niños y niñas investigados poseen un reducido mundo de interrelación con otras personas, debido generalmente a la sobreexigencia en cuanto al cumplimiento de actividades dentro del hogar como así mismo de su proceso educativo, lo cual hace que los mismos se anulen en otros aspectos esenciales de su vida (ámbito social y cultural).

Los niños y niñas poseen un escaso nivel de relacionamiento con los demás miembros de su familia nuclear; mencionan que extrañan a sus familias y que ellos en su mayoría no han estado de acuerdo con abandonar sus hogares como una forma de lograr su propia subsistencia.

La situación de pérdida del vínculo familiar junto con la situación ambigua a la que hacemos referencia tiene repercusión en la percepción de las relaciones personales que se va configurando en estas niñas y niños (siendo éstas de desconfianza, inseguridad y miedos).

Entre las familias de origen y las familias encargadas se establece un traspaso de responsabilidades de manera limitada según los intereses de cada momento. En ningún momento se observa que la opinión de las niñas y niños sea tomada en cuenta.

Considerando al criadazgo como una práctica donde las niñas y niños realizan tareas domésticas, el exceso de horas, la sobrecarga de trabajo y el maltrato psicológico son otros "riesgos" a los que se enfrentan estas niñas y niños.

En la mayoría de los discursos ha sido recurrente el tema de la violencia que sufren de manera directa o indirecta estas niñas y niños en todos los procesos que rodean a la práctica del criadazgo. Es por ello que este indicador constituye uno de los pilares sobre los que cabe la intervención en el futuro en este sector de la infancia.

Un tema frecuente es el "control" por parte de las familias encargadas, como una manera de "acoso preventivo" que a la vez constituye un amedrentamiento. Las prohibiciones, limitaciones e intervenciones en su propia libertad e individualidad están presentes en todo momento y se acentúa de manera especial en las niñas, según se van haciendo éstas mayores.

Desgraciadamente, los malos tratos son una constante en la vida de estas niñas y niños, ya que desde las prohibiciones y las limitaciones hasta otros tipos de maltrato físico, vemos cómo sufren violencia tanto en las familias de origen, como en las familias encargadas,

Todas las situaciones que atraviesan los niños y niñas en situación de criadazgo, traen necesariamente aparejadas cuestiones que los exponen a una situación de vulnerabilidad y riesgo social, estando en su mayoría de ellos ante momentos de privaciones y anulaciones especialmente en el ámbito afectivo, no recibiendo las atenciones primordiales en cuanto a contención para lograr sobrellevar de manera efectiva las situaciones de la vida. Todas estas diferencias tienen efectos negativos y traumatizantes, sobre todo por la sensación de "falta de pertenencia" que vivencian en casas ajenas (nunca llegan a ser parte de esa familia).

A pesar de las difíciles circunstancias que rodean a las vidas de estas niñas y niños, en sus planteamientos se encuentran deseos y expectativas de mejorar sus vidas. Manifiestan diferentes deseos de cambio y sueños de futuro, entre los que se destaca el ideal de familia debido a las carencias afectivas que sufren en su realidad. Los "peligros" que rodean a las circunstancias familiares son variados, como la ausencia de alguno de los progenitores (falta del padre, falta de la madre, familias desestructuradas que aumentan la vulnerabilidad de sus miembros); la desconfianza o falta de diálogo entre padres e hijos, sobre todo el miedo de la madre de que a su hija adolescente le pase "algo" bajo su cuidado; la resignación y convicción de que no hay posibilidades de cambio. Es culturalmente frecuente recurrir a otras personas para resolver los problemas - el padrinzago -. En caso de las niñas se tiene en consideración peligros adicionales (acoso, abusos sexuales, miedo al embarazo precoz) que motivan muchas veces a las madres a recurrir a la práctica del criadazgo como forma de "salvarlas" de ellos, sin considerar o sin conocer los peligros que enfrentarán las hijas en la situación de criadas ni las consecuencias que éstas tendrán para su futuro.

Las tareas no están claramente definidas (ni siquiera en los acuerdos establecidos entre las familias), con dificultades serias en aspectos que les son esenciales, tales como: la posibilidad de asistir a la escuela en forma permanente y duradera; un descanso adecuado a su edad; un horario para realizar otras actividades relacionadas con sus estudios o su necesidad de recreación. Es muy común observar exigencias que están por encima de sus posibilidades y que ubican a niñas criadas en roles de adultos, por ejemplo, el rol de niña/niñera o de niña/madre/niñera.

Las circunstancias mencionadas generan angustia, inseguridades y miedos en los chicos y chicas criados, debido a la imposibilidad de cumplir con las tareas que se espera de ellos.

La situación de criadazgo, aún siendo una salida para las familias como forma de lograr el cumplimiento de algunos "derechos" de sus hijos, constituye una clara Vulneración de derechos. En el tema de los derechos de la infancia, concretamente centrándose en los de las niñas y niños criados, se nota una contradicción entre el discurso aprendido y la práctica real. En el discurso se visibilizan los derechos aunque en la práctica no se cumplan.

Paraguay posee una amplia gama de Derechos y Garantías para los Niños, Niñas y Adolescentes del País pero aún sigue siendo una materia pendiente dentro de las políticas de estado, constituyen una de las poblaciones en mayor riesgo y situación de peligro dentro de nuestra nación, por lo cual de nada sirve las letras cuando no se las aplican, deben establecerse mecanismos para el logro efectivo y cumplimiento formal de estas normas jurídicas respondiendo verdaderamente al interés superior e integral de los sujetos sociales en cuestión.

Bibliografía.

Asfora, A. Doble Vínculo, presentada en las Primeras Jornadas Científicas Simultáneas de Comunicación Humana y Comunicación Social. Tucumán, Argentina. 10 y 11 de mayo de 2003.

AJvarenga, T.; Benítez, M.; Walder, I. (2005). Antiguas costumbres, prácticas nuevas. Intervenciones frente al criadazgo en el siglo XXI. Sistematización del programa "Niñas y niños trabajadores en hogares de terceros, fortalecidos en la convivencia familiar y comunitaria y protegidos del trabajo doméstico dañino". Global... Infancia. Serie Experiencias de trabajo para la igualdad de género en el Paraguay. Asunción, Paraguay, 2005. N° 2.510.

BARBOZA, Lourdes. ¿Por qué me van a pagar ... ? Soy una criada ... Silvina Francezón, María del Pilar Callizo. Asunción. Oficina Internacional del Trabajo, 2004 Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña. UNICET. Asunción. 3ra. Edic., 2003

Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley Nro. 1680/01. UNICET. Asunción. 2da. Edic., 2002.

Constitución Nacional. Decidamos. Asunción, 1999.

GONZÁLEZ~ María Natalia. Quería una vida mejor.; ¿y -qué voy a hacer hoy en día?- Natalia González, Lirio Obando. Asunción. Oficina Internacional del Trabajo, 2004.

OIT/IPEC, UNICEF. 1° Edición. Asunción, Paraguay. 108 p. "Construir otro Paraguay para los niños, niñas y adolescentes" (2005, Junio). Política nacional de niñez y adolescencia (POLNA). Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia (PNA). Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo de los Adolescentes. Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes". 139 p.

Giménez, M. (2004). Estoy tan cansada ... pero quiero estudiar. Trabajo Infantil

Doméstico en Paraguay. Organización Internacional del Trabajo. Proyecto de prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en Paraguay. N° 1. Asunción: Grafica Mercurio S.A. 109 p.

Heisecke, E. • Romero B.; Insaurralde O.; Sánchez León, I. (1995). Las criaditas de Asunción, Trabajo Infanto Juvenil J Asunción: Así Es.] 77p.

OIT - IPEC/ Céspedes, R. (2006). Infancia y Adolescencia trabajadora de Paraguay. Evolución 2001 -2004 y análisis del modulo de la encuesta 2004. Asunción. 105 p.

OIT-IPEC (2007). Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas. Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes - Chile, Colombia, Paraguay y Perú. Organización Internacional del Trabajo. Lima, Perú. 134 p.

Pusineri, A. (2009,17 de Marzo). De la naboria al criadazgo de hoy en el Paraguay. Revisado el 28 de Octubre, 2009, en <http://antropylogia.wordpress.com/2009/03/17/de-la-naboria-al-criadazgo-de-hoy-en-el-paraguay/o>

UNICEF (2000). Ministerio del Trabajo. Trabajo infantil: freno al desarrollo. Panorama general y políticas para su erradicación. Santiago. Chile. 256 p.